

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 69

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

CVE-2024-2524 *Corrección de errores de la Resolución de 15 de marzo de 2024, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondientes al año académico 2023-2024.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertidos errores materiales en la Resolución de 15 de marzo de 2024, por la que se convocan las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondientes al año académico 2023-2024, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 59, de 22 de marzo, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Advertidos errores en el ANEXO VIII, se procede a la publicación íntegra del mencionado anexo.

Santander, 2 de abril de 2024.

La directora general de Formación Profesional y Educación Permanente,
Cristina Montes Barrio.

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 69



ANEXO VIII

MATERIAS, ÁREAS, ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO, CAMPOS DE CONOCIMIENTO, ÁMBITOS, MÓDULOS, GRUPOS DE MATERIAS O PARTES DE DIVERSAS ENSEÑANZAS CUYA SUPERACIÓN PERMITE LA EXENCIÓN DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO DE LAS PRUEBAS PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS EN CANTABRIA 2024

(fecha de firma electrónica)

ÁMBITOS	ESO Materias de 4º ESO	ESO Materias de 4º ESO	ESO Materias de 4º ESO	ESO Áreas de 4º ESO	ESPA Ámbitos de conocimiento de 2º nivel de ESPA	ESPA 4º de los campos de conocimiento de la ESPA	DIVERSIFICACIÓN Materias y ámbitos de programas de diversificación curricular	PCPI Ámbitos de los módulos voluntarios de PCPI	PRUEBAS GESO Grupos de materias de las pruebas libres para la obtención directa del título de GESO
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Lengua Extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua Castellana y Literatura Primera Lengua Extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua castellana y literatura Lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Lengua castellana y literatura Lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Campo de la comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito lingüístico y social Lengua extranjera (4º ESO, si no se ha cursado en el ámbito) 	<ul style="list-style-type: none"> Módulos voluntarios del ámbito de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo lingüístico
SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia. Economía y Emprendimiento /Formación y Orientación Personal y Profesional/ Expresión Artística / Música. 	<ul style="list-style-type: none"> Geografía e Historia Educación Plástica, Visual y Audiovisual Música 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias sociales, Geografía e Historia Educación plástica y visual Música 	<ul style="list-style-type: none"> Ciencias sociales, Geografía e Historia Educación plástica y visual Música 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito social 	<ul style="list-style-type: none"> Campo de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito lingüístico y social Música Educación plástica y visual 	<ul style="list-style-type: none"> Módulos voluntarios del ámbito social 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de las ciencias sociales
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas A/ Matemáticas B/ Biología y Geología/ Digitalización / Física y Química / Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas OE Académicas / Matemáticas OE Aplicadas. Biología y Geología/ Física y Química/ Tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas A o B Biología y Geología (*)/ Física y Química (*)/ Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Matemáticas Tecnología Biología y Geología Física y Química 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito científico tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Campos de la matemática y de la naturaleza 	<ul style="list-style-type: none"> Ámbito científico tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Módulos voluntarios del ámbito científico tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo científico-tecnológico

En todos los casos, para que la exención sea posible se requerirá la superación conjunta de los ámbitos, áreas, materias o módulos establecidos para cada ámbito.
 Para las materias en las que no se especifica el curso, se considerará la materia de 4º curso de ESO, si forma parte del historial académico del alumno. En su defecto, se considerará la superación de esa materia en el último curso de ESO en que ésta formó parte de su plan de estudios. No obstante, en los Programas de Diversificación Curricular, las materias de Música y Educación Plástica y Visual, solo serán tenidas en cuenta cuando dichas materias formen parte del Programa.
 Cuando haya varias materias separadas por una barra (/) se requerirá que supere una de ellas.
 (*) En el caso de que no se haya cursado en 4º de la ESO se tendrá en cuenta la calificación de Ciencias de la Naturaleza (3º ESO).

2024/2524

CVE-2024-2524